



RESPONDE OBSERVACIÓN  
ACTA VALIDACIÓN  
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR  
PROCESO DE SELECCIÓN

---

PROVISIÓN DE EMPLEO  
ABOGADO/A  
REGIÓN DE COQUIMBO

“PROGRAMA DE DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES”

---

BASES		
CÓDIGOS	UNIDAD JURÍDICA	VACANTES
CP 025-2020	DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO	1

FEBRERO 2020

### 1. OBSERVACIONES RECIBIDAS

Con fecha 17 de febrero de 2020, mediante correo electrónico se recibe observación de parte del postulante don **Natalia Honores Astudillo** la cual se presenta a continuación de manera textual:

Estimados junto con saludar cordialmente escribo con la finalidad de realizar observaciones a la evaluación curricular: código 025-2020

1. No ponderaron puntaje en la experiencia laboral.
2. Tampoco se ponderó puntajes en los diplomados realizados.

Esperando que se verifique esta situación solicito puedan reconsiderar el puntaje.

atte

### 2.- REVISION ANTECEDENTES RECLAMADOS

Se revisan los antecedentes presentados por doña **Natalia Honores Astudillo**, constatándose que con fecha 14/02/2020, se publica el Acta de Validación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular de Concurso Público CP 025/2020, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

#### 2.1 Evaluación Curricular

Se constata que la postulación de doña **Natalia Honores Astudillo**, realizada en el Portal de Empleos Públicos, cuenta con la documentación debidamente acreditada.

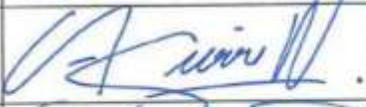
En relación a la experiencia laboral, el certificado de experiencia adjuntado en el Portal, no cuenta con la especificación de ejercicio profesional en atención a Adultos Mayores.

En relación a Estudios de Especialización, los diplomados adjuntos no corresponden a los indicados en la Tabla de ponderación.

Por lo anterior el puntaje otorgado a la postulante se mantiene.

### 3.- CONCLUSIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN

Revisado los antecedentes del reclamo, las bases concursales CP 025/2020 aprobadas por Resolución Exenta N° 071 de fecha 17 de enero de 2020, este comité **no acoge** la observación presentada por la postulante **Natalia Honores Astudillo**, por lo tanto, la postulante mantiene su condición.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Sergio Rojas León	Abogado Coordinador (I) Programa Mi Abogado Región de Valparaíso		13.02.2020
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección Personas		13.02.2020
Oswaldo Terán Gallardo	Psicólogo externo		13.02.2020